

Mujeres asesinas

Por: Miguel Lorente Acosta | 11 de abril de 2013



Últimamente hay hombres que se afanan en presentar la violencia que ejercen las mujeres **como si se tratase de una novedad**, como si al hablar de violencia de género **no se reconociera que hay mujeres que también utilizan la violencia**, y que pueden hacerlo con resultados dramáticos. Por ello ante cada “presunto homicidio” de una mujer por su pareja (estos homicidios siempre son presuntos), **en lugar de condenar lo ocurrido o mostrar su rechazo**, se dedican a recopilar “homicidios seguros” (en estos homicidios nunca hay dudas) de mujeres que matan a hijos, parejas, vecinos... como si descubrieran una situación que para nada es nueva.

Olvidan que hemos crecido en un mundo bañado por una cultura en la que **la maldad de las mujeres siempre empujaba las mareas que traían y llevaban los acontecimientos hasta la orilla de la realidad**. No hacía falta hablar de la violencia que las mujeres causaban porque esta **formaba parte de la maldad consustancial a su condición de mujer**.

Nuestra educación ha partido del **mito de Eva perversa** y la **mitológica Pandora**, capaces de labrar el destino de la humanidad sobre su ambición, y ha continuado con otros ejemplos mucho más cercanos en la historia y parecidos a lo que ocurre en la actualidad. Desde pequeños nos han transmitido relatos como el de **Dalila que seduce y lleva a la muerte a Sansón**, el de la **bella Salomé** que no pide otra recompensa a Herodes Antipas que la cabeza de Juan el Bautista, o el de la **atractiva Judith**, capaz de llevar a la embriaguez física y emocional al general babilónico Holofernes y de hacerle perder la cabeza, también emocional y físicamente...

Podríamos continuar sin temor a perdernos. **En el imperio de la maldad de las mujeres tampoco se pone nunca la luz de la crítica social**, ellas siempre aparecen como las estrellas invitadas capaces de expresarla en cualquier circunstancia y ocasión hasta su grado más extremo. Estas referencias son las que han hecho que haya habido una **visión común a la hora de considerar a las mujeres en cada momento histórico**, y que en ella no hayan faltado las **acusaciones generalizadas hacia ellas como brujas, envenenadoras, vampiresas, parricidas, “viudas negras” o “ángeles de la muerte”**. Sin embargo, **esa misma cultura no ha transmitido la idea del hombre como un ser perverso y ambicioso**, como una persona capaz de utilizar la violencia con esa carga de intencionalidad, premeditación y alevosía que busca circunstancias especialmente

vulnerables para vencer acabar con la vida de la otra persona. Es cierto que hay **múltiples episodios de hombres violentos, de reyes de gran crueldad o de militares insaciables en sus conquistas**, pero la mayoría de ellos están relacionados con **otras circunstancias de poder o grandes empresas para la sociedad donde la posición de cada hombre se diluye**. Y cuando no es así, cada caso es el ejemplo paradigmático que demuestra que se trata de **una excepción, de un error o de una alteración del orden**. Y por supuesto, **no hay una referencia histórica ni un sentimiento en la cultura que presente a los hombres como maltratadores, homicidas de sus parejas ni violadores**, aunque si cada episodio fuera un adoquín se podría haber pavimentado cualquiera de la principales vías del Imperio Romano. Parece que la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja **empezó con la Ley Integral**.

Cualquier joven al llegar a la adolescencia tiene una **idea clara de lo malas que pueden ser las mujeres y de lo valientes que llegan a ser los hombres**. Y cualquier persona se puede dar un paseo por la historia del arte para ver reflejados los grandes episodios de la violencia de las mujeres, mientras que difícilmente encontrará alguno relacionado con la violencia de género.

La situación es clara, a pesar de que la violencia ha venido protagonizada históricamente por los hombres, y de que hay una **violencia estructural y normalizada que se dirige de hombres a mujeres**, hasta el punto de que, incluso, durante años ha sido recogida como una figura específica de nuestro Código Penal (**el uxoricidio**), para atenuar las penas al marido que mataba a su mujer, la imagen de perversidad y de maldad se ha colocado en la violencia que ejercen las mujeres. Esto hace que **la referencia cultural no la justifique ni minimice, sino que, al contrario, la amplifique**.

Por eso no es casualidad que ahora, en pleno siglo XXI, cuando la sociedad empieza a identificar y reconocer esas circunstancias específicas de la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres amparándose en la complicidad de la relación de pareja o de las justificaciones sociales, **muchos hombres y algunas mujeres saltan como locos ante cualquier homicidio que comete una mujer**, por ejemplo, el que llevó a cabo hace unos días una madre que mató a sus dos hijos en Barcelona (7-4-13), o el último caso de una chica de 17 años de Jaén (11-4-13) que ha ocultado su embarazo y tras dar a luz el recién nacido ha sido encontrado muerto. En cambio, esos mismos hombres y mujeres **se unen al silencio histórico que ha secuestrado la crítica social frente a la violencia que han sufrido las mujeres** a lo largo de la historia en forma de **desigualdad, de discriminación y de agresiones y homicidios de todo tipo**.

Las mujeres también asesinan, nadie dice que no lo hagan, y **las mujeres también pueden ser muy crueles**, nadie dice que no lo sean. Lo que la violencia de género plantea no es el uso exclusivo de la violencia por los hombres, ni que en las relaciones de pareja sólo sean estos los que la ejercen; la libertad da para mucho, también para que lo hagan las mujeres.

Lo que la violencia de género plantea es la existencia de una serie de factores estructurales levantados por la cultura patriarcal (androcéntrica, machista, de la desigualdad... como queremos llamarla), que permiten que sea el hombre quien imponga las referencias dentro de una relación de pareja y que, luego, para mantener el orden que considera adecuado pueda **llegar hasta la violencia como parte de esa normalidad**. Y más tarde, cuando el hombre es denunciado, esas mismas circunstancias que facilitan la conducta violenta, son las que hablan de **denuncias falsas, minimizan lo ocurrido, insinúan que “algo habrá hecho ella”... y llegan, incluso, a justificar el homicidio de la mujer con argumentos como los celos, el alcohol, las drogas, el crimen pasional, o los trastornos psicológicos**.

Curiosamente, ¡oh casualidad!, no existe esa misma respuesta ni reacción ante la violencia que pueda llevar a cabo una mujer. Nadie dice eso de “*mi mujer me pega lo normal*”, ni comentan lo de “*algo habrá hecho él*”, ni mucho menos hablan de denuncias falsas sin un hombre acude a un Juzgado, tampoco hablan de alcohol, drogas o trastornos mentales... **Y no lo hacen porque las “mujeres son malas y perversas”, mientras que los hombres son directos y van de frente, incluso con la violencia por delante.**

Estos hombres tan machos y machistas que se dedican a recordar los homicidios que comenten las mujeres, hacen ahora justo lo mismo que han hecho otros hombres a lo largo de la historia, algunos desde antes de La Biblia, intentar demostrar lo malas que son las mujeres **para quedar ellos como buenos y justificar su violencia como una defensa.** Y debemos agradecer sus esfuerzos, porque **cada vez quedan más en evidencia y ponen de manifiesto la realidad de la violencia de género, y la necesidad de abordarla como una violencia diferente al resto de las violencias interpersonales en cuanto a sus motivaciones, objetivos y circunstancias.**